

“In memoriam”

Paolo Grossi y Maurizio Fioravanti

Una vez cerrado el presente número de “Historia Constitucional”, nos ha llegado la tristísima noticia del sucesivo fallecimiento, con poco más de un mes de diferencia, de dos de los más grandes historiadores del Derecho a nivel mundial: Paolo Grossi y Maurizio Fioravanti.

Aunque debido a la clausura del volumen no ha sido posible rendir el homenaje que merecerían dos figuras del calibre de los finados, no podemos menos que dejar constancia al menos de la profunda consternación que nos produce su pérdida.

Glosar la figura de Paolo Grossi se antoja casi tan imposible como innecesario: lo primero, porque sus contribuciones profesionales y científicas resultan inabarcables; lo segundo, porque fue una figura perfectamente conocida en el mundo académico. No obstante, conviene recordar que sus contribuciones a la historia del derecho de propiedad, y de la estructura del orden jurídico medieval son referencia inexcusable para el estudio de ambas materias. Doctor honoris causa por varias universidades (Frankfurt, Autónoma de Madrid, Nápoles, Rio Grande do Sur, Paraná, Estocolmo y Autónoma de Barcelona), ejerció también como abogado y fue presidente de la Corte Constitucional italiana entre 2016 y 2018.

Tuve la enorme fortuna de conocerlo personalmente cuando tuvo la deferencia de invitarme a una instancia de investigación en el Centro di Studi del Pensiero Giuridico Moderno de la Universidad de Florencia. Un centro de referencia internacional que en ese momento él mismo dirigía. Allí puede comprobar que aquel excelso maestro era, también, una bellísima persona, que no tenía empacho en tratar con exquisita deferencia y amabilidad a quien entonces no era más que un modesto doctorando.

Recuerdo en una cena con él, que me comentó: “¿Sabes, Ignacio? De lo que me siento más orgulloso no es de mis publicaciones o mis doctorados *honoris causa*. De lo que me siento más orgulloso es de mis discípulos. De haber logrado crear una escuela y que esos discípulos se hayan convertido en reputados catedráticos. Es lo mejor que puede pasarle a un profesor universitario”. Esas palabras me marcaron de forma especial, porque me percaté de cuán ciertas eran. Pero además decían mucho de Paolo Grossi: lejos de cobijarse en sus innumerables méritos personales, tenía un sentido de escuela y de grupo que engrandece más si cabe su colosal figura.

Entre esos discípulos se hallan en efecto investigadores de la talla de Mario Sbriccoli, Paolo Capellini, Giovanni Cazetta, Bernadro Sordi,

Luca Mannori, Pietro Costa, Giovanni Rossi, Raffaele Volante, Irene Stolzi o Maurizio Fioravanti. Y este último ha sido, y será por siempre, uno de los referentes mundiales de la historia constitucional. Oír las conferencias y leer los libros de Fioravanti siempre ha supuesto una apuesta segura: ibas a aprender algo nuevo, expuesto de forma lúcida y con una capacidad de abstracción y de ligazón lógica asombrosos. Lejos de ser un historiador del Derecho de esos que abruman con miríadas de fuentes y bibliografía, Fioravanti era una mente privilegiada para el pensamiento abstracto. No es que no conociese a la perfección aquellas referencias bibliográficas y archivísticas; por supuesto que estaban en su bagaje. Lo que sucede es que era capaz de trascender a ellas, no quedarse bajo sus sombras, y trascenderlas para hallar la lógica que las guiaba. Sus categorizaciones sobre Constitución y derechos fundamentales pasarán a la posteridad como obras que ningún estudioso podrá jamás pasar por alto si quiere conocer la historia constitucional occidental.

Fioravanti era, a todos los efectos, un sabio. En aquella estancia en Florencia recuerdo cuando fui a verlo a su despacho. Que no era tal. Yo presumía que alguien de su talla tendría un lugar de trabajo propio de un ministro. Y no era así. Situado en una modesta mesa, al final de un amplio local dedicado a archivo, allí hallé a Fioravanti enfrascado en una lectura mientras, bolígrafo en mano (a la antigua usanza) tomaba notas. Bastaban cinco minutos de charla con él para sentirte abrumado por su lucidez y darte cuenta de que estabas ante una mente de una perspicacia extraordinaria. Pocas personas me han impresionado tanto.

Al margen de lo anterior, Fioravanti tuvo un vínculo muy estrecho con Joaquín Varela y la revista “Historia Constitucional”. Precisamente la mutua admiración que ambos se profesaban motivó que Fioravanti aceptase encantado desde el primer momento formar parte del Consejo Científico de nuestra revista. Apostó a ciegas por dar su nombre (y por tanto también su enorme prestigio) a una iniciativa que no se sabía muy bien en qué iba a parar, sobre todo cuando se trataba de una novedosa apuesta por las ediciones digitales cuando en el mundo de las humanidades y ciencias sociales se trataba de algo insólito. También participó en las entrevistas que Joaquín Varela ofreció a través de la revista, y jamás declinó cualquier invitación que le hizo, incluido el escribir para los cuadernos monográficos “Fundamentos”.

Pido disculpas si lo que debiera ser una glosa de los méritos de Paolo Grossi y Maurizio Fioravanti se ha convertido en algo un tanto más personal. Pero, sinceramente, en este caso considero que no sólo se han ido dos enormes maestros, sino también dos personas con las que me sentía especialmente próximo y que contribuyeron, de un modo u otro, al nacimiento y desarrollo de esta revista que ahora tengo el honor de dirigir.

Ignacio Fernández Sarasola
Gijón, septiembre de 2022